

**MEIC informa a consumidores sobre autorización para la presentación del espectáculo público:
“Latin Music Showcase Billboard-Costa Rica”.**

- *“Ministerio de Economía, Industria y Comercio autoriza evento de conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 37899-MEIC”*

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor, mediante resolución **N° DAC-DECVP-RE-248-2019** de las 14:00 horas del 23 de agosto del 2019 y con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- 1.- Autorizar la solicitud de registro gestionada por Deca Producciones S.A., en su condición de representante de la empresa accionada, cédula jurídica 3-101-565174, solicita la autorización del Plan de Ventas a Plazo de bienes y de prestación futura de servicios en el caso de espectáculos públicos.
- 2.- Autorización del plan para el evento denominado: **“Latin Music Showcase Billboard-Costa Rica”**. Evento programado para presentarse en el Centro de Eventos Pedregal, Heredia, Costa Rica, a las 18:00 horas, del 14 de setiembre del 2019.

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo
Tel. 2549 14 00